



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00162669- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la prórroga de la designación como personal de gabinete dispuesta por la RR-2025-451-E-UNC-REC del Lic. Pablo Ortiz, DNI 31.129.286, para que preste sus servicios en el Programa de Ciencia de Datos de la Universidad Nacional de Córdoba, en el ámbito de la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización creado por RR-2024-1364-E- UNC-REC;

Teniendo en cuenta lo informado por la Dirección del Departamento de Personal y Sueldos de la Secretaría General obrante en el orden 14;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar como personal de gabinete al Lic. Pablo Ortiz, DNI 31.129.286, para que preste sus servicios en el Programa de Ciencia de Datos de la Universidad Nacional de Córdoba, en el ámbito de la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización creado por RR-2024-1364-E- UNC-REC, a partir del 1 de abril de 2026 y hasta el 31 de julio de 2026.

ARTÍCULO 2°.- Retribuir al nombrado por las tareas mencionadas con una retribución mensual equivalente a la remuneración de un cargo 103 y 11 años de antigüedad, y una asignación complementaria hasta alcanzar el monto de un cargo 102 (sin título de posgrado).

ARTÍCULO 3°.- Tómese razón en la RR-2025-451-E-UNC-REC, comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del Lic. Ortiz a la Dirección del Departamento de Personal y Sueldos de la Secretaría General.

